

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14480 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2024-A-101 en el término municipal de Murillo de Río Leza (La Rioja).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública esta resolución de concesión.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 16 de enero de 2026, se otorga a Azucena Robles Saenz la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar del río Leza, en el paraje Valgrande, en coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 554.887 Y: 4.693.732 del término municipal de Murillo de Río Leza (La Rioja), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio/agosto) de 0,011 l/s, destinado a riego de hortalizas y olivos en la parcela 164 del polígono 21 del referido término, con una superficie total de riego de 0,1998 ha, de las 0,3268 de cabida de la finca, lo que representa un 61,13% de la misma y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 30 de abril de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260018358-1